



**Universidad  
de La Laguna**

**Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación  
Trabajo de Fin de Grado  
Grado en Periodismo**

**LA EDUCACIÓN DE LA VOZ Y EL  
PERIODISMO**

**Alumna:** Hellen Enid Sánchez Reyes

**Tutor:** Ernesto Rodríguez Abad

**Curso académico 2022/2023**

# Índice:

<b>1. Resumen/Abstract.....</b>	<b>Página 1</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>Páginas 2-3</b>
<b>3. Justificación de la propuesta.....</b>	<b>Páginas 3-4</b>
<b>4. Marco teórico.....</b>	<b>Páginas 5-16</b>
<b>5. Objetivos de la investigación.....</b>	<b>Páginas 16-17</b>
<b>6. Metodología.....</b>	<b>Páginas 17-19</b>
<b>7. Resultados.....</b>	<b>Páginas 19-28</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>Página 29</b>
<b>9. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>Páginas 30-31</b>

## **Resumen**

El propósito de esta investigación es ahondar en la importancia de la educación de la voz con un enfoque periodístico. La voz en el ámbito profesional es una herramienta más de trabajo que hay que saber utilizar y manejar de forma adecuada para que el mensaje llegue a la audiencia. En este sentido, se pueden erradicar ciertas situaciones como el miedo escénico o muletillas a la hora de hablar en público. Hay que tener en cuenta que esto forma parte de las labores del profesional de la comunicación.

Este trabajo pretende ayudar y concienciar tanto al profesional como a la población en general de hacer un buen uso de ella. Cabe reseñar que las redes sociales juegan un factor fundamental en este aspecto porque suponen la evolución de una comunicación plenamente unidireccional para entrar en una fase bidireccional, en la cual la buena dicción, pronunciación y uso adecuado de la voz tienen un papel protagonista.

**Palabras clave: Educación, Voz, Periodismo, Comunicación, Dicción, Pronunciación**

## **Abstract**

The researching intention is giving value a journalism approach with a voice education. We have to realize that the voice in the professional scope is one of the job tools in order to use and manage properly for the message arrives to the audience. In this meaning, some situations can be eradicated as stage fright or fillers at the moment of truth at the public speaking. This tasks are very important and are part of the communication professional.

This research aims to help and raise awareness as the professional as the general population to do a good use of it. The social networks take place an important factor in this point because involve the evolution of a completely one way communication to begin a bidirectional phase, where the diction, pronunciation and the appropriate use of the voice have a starring role.

**Keywords: Education, Voice, Journalism, Communication, Diction, Pronunciation**

# Introducción

Normalmente se relaciona la educación de la voz junto a la comunicación hablada con las personas que se dedican a cantar o que se desarrollan en el ámbito artístico. Aunque es real, no es del todo cierto. Los profesionales de la comunicación deben tener una educación y manejo correcto de ella. Estos dos factores son importantes, ya que son los que ayudan a una comunicación asertiva y poder comprender lo que se quiere transmitir.

Además, a través de esta herramienta fundamental como es la voz, se transmiten un cúmulo de emociones si se trabaja y maneja de forma adecuada, esto va ligado a la comunicación oral. Mientras más educada y controlada esté, aumenta la credibilidad tanto del profesional como lo que comunica a la audiencia. Esta cualidad es imprescindible tanto para el periodista como para el espectador o radioyente.

Teniendo en cuenta la evolución constante de las formas de comunicar, y que el usuario lo que consume es prácticamente instantáneo (vídeos, audios, audiolibros...) hace que la educación y manejo de la voz tenga importancia. Observando el comportamiento social vemos que se presta más atención a lo audiovisual que al texto, por lo que, se debe desarrollar adecuadamente para educar a la audiencia y evitar que cometan errores al expresarse o comunicar información. Aquí las redes sociales, al igual que la televisión, juegan un papel fundamental en este sentido.

Es por ello, que la educación de la voz debería ser una asignatura principal de los estudiantes de periodismo que pretenden dedicarse al mundo de la radio y la televisión, y a su vez, ser un aspecto que deban tener en cuenta los directores de los medios de comunicación audiovisual, que en muchos casos permiten hablar por un micrófono a personas sin ningún tipo de formación vocal, disminuyendo la calidad de su emisión.

Es importante interiorizar y priorizar que la voz se debe educar. No en vano, los futuros profesionales de la comunicación tienen y deben considerar su voz como una herramienta de trabajo desde el principio de su formación. Esto propiciará que la cuiden, la respeten y la eduquen, lo que conlleva a un beneficio para ellos, para los medios y sobre todo para los oyentes.

Podemos hacer mención al canal de YouTube, llamado “Nina Academia” que es un canal temático dedicado a la educación, entrenamiento y rehabilitación de la voz. Su propietaria Nina Agustí Flores es actriz, cantante, logopeda y entrenadora vocal. En él se establecen varias vertientes, desde el canto hasta la respiración y la correcta articulación de las palabras, de manera que se le ponga fin a los problemas que surgen para desarrollar y demostrar de forma efectiva las habilidades comunicativas en nuestro día a día, como puede ser el pánico escénico, dificultad para llegar a los tonos agudos y en la gestión de la respiración, así como también un habla excesivamente rápida en la cual se produce ruido e impide que el mensaje llegue correctamente a la audiencia o en el momento que se está estableciendo la comunicación entre los interlocutores.

## **Justificación de la propuesta**

Como sabemos, anteriormente la comunicación era unidireccional. En la actualidad, con la llegada de las tecnologías y el surgimiento de las redes sociales la audiencia se ha convertido en un agente activo e influyente. La participación de los espectadores convierte así a los medios de comunicación en un soporte aún más cercano, por lo que resulta necesario educar la voz para lograr una comunicación efectiva. Existen profesionales como Matías Prats o Vicente Vallés que son conocidos no solo por su labor profesional, sino por su color de voz y buena oralidad. No hace falta mirar hacia el televisor para saber que son ellos. Esto refleja la importancia del control y educación de la misma.

En palabras de Emma Rodero “se deben combinar adecuadamente sus cuatro cualidades” (intensidad, tono, timbre, y duración). Y añade que “es nuestro vehículo para la transmisión del mensaje” y por esta razón, resulta imprescindible modularla para dar credibilidad a nuestra información. Lo cual reafirma lo escrito anteriormente en referencia a que se debe ver la voz como otra herramienta de trabajo y no solo a nivel escrito o visual.

Es el vehículo fundamental para ejercer esta profesión. Las historias que se van encontrando a lo largo del camino se descubren por medio de las palabras, la voz, la

narración que la gente hace de los sucesos... “Hay que contarle a la gente lo que le pasa a la gente”, frase del periodista Juan Cruz.

Si hay un recurso que queda en evidencia para desarrollar prácticamente a diario, ese es el de la oratoria. Los representantes políticos que están ahí al otro lado tienen que transmitir con todos los recursos mencionados anteriormente sus propuestas, que en la mayoría de ocasiones el mensaje no llega a ser comprendido por la ciudadanía y en este aspecto están involucrados los medios de comunicación. Además, a ellos les toca la tarea más importante: a través de sus soportes para transmitir información, tendrán que facilitar al espectador la escucha activa de esos mensajes, puesto que, enseguida se dará cuenta si suenan creíbles, a la vez de convincentes, que normalmente no cumplen ninguno de los dos objetivos por no tener la habilidad de usar una oratoria adecuada.

Asimismo, se podrían mencionar un sinnúmero de situaciones incluso fuera del ámbito periodístico como discursos, o la crianza de un niño cuando los papás tratan de que su hijo obedezca una orden, un profesor cuando está explicando en clases, etc. En definitiva, la educación de la voz es fundamental en todos los ámbitos de la vida. Hoy en día, se demanda bastante que se desarrollen talleres de educación vocal para transmitir un mensaje correctamente. Una comunicación eficiente puede resultar que el día a día y el desarrollo a nivel personal fluyan, ya no solo con eficacia, sino también con eficiencia.

Hay que recalcar que los mensajes, aparte de que suenen con esta eficiencia de la educación vocal, deben ser sencillos en cuanto a su lenguaje. Siempre se deben usar frases cortas y concisas y utilizar la herramienta a la que se está haciendo referencia en este trabajo de investigación a su favor, es decir, provocar que la persona que escuche el mensaje no pierda el interés. Esto se puede lograr jugando adecuadamente con ella. Por alguna razón gozamos de las cualidades de la voz que se pueden desarrollar y potenciar para conseguir el objetivo de una correcta comunicación.

El desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado pretende ayudar a los futuros profesionales de la comunicación a recordar y resaltar la relevancia de la voz, ya que muchas veces no se da el valor que realmente tiene, aún más en nuestra profesión junto al manejo adecuado de la comunicación hablada que es otro punto por destacar.

## Marco Teórico

Al profundizar en la educación y correcto manejo de la voz debemos entender qué técnicas existen, desde cuándo se utilizan y cuál es su importancia a nivel personal como profesional. Aunque parezca fácil, requiere de práctica y tiene su complejidad. Dentro de este proceso es necesario analizar y asimilar todo el estudio y técnicas a nivel vocal utilizadas, que son imprescindibles para lograr este objetivo, llevándolo a su vez a las redes sociales, considerando lo relevante que es con el paso del tiempo incluyendo la elaboración y culminación del producto informativo, hasta lograr que, a través de ellas, se difunda la información, convirtiéndose casi en otro medio informativo aparte de los que ya conocemos y que hoy se consideran tradicionales: prensa, radio y televisión.

La educación e importancia de la voz empieza con la llegada de la radio, de la mano de la locución como protagonista. Es lo único que el espectador tiene como referente y la herramienta que el periodista pone a disposición de la audiencia para comunicar.

Al tener un papel fundamental, hay que adentrarse en el conocimiento del lenguaje. Por esta razón, el profesor Humberto Hernández, en su libro *El mensaje en los medios* menciona un capítulo dedicado a las características del lenguaje periodístico en el que alude a que los profesionales de la comunicación se atengan a la norma lingüística común para garantizar la correcta decodificación del mensaje a una audiencia variada. Otro punto relevante hace referencia a la responsabilidad lingüística de los periodistas en el que recuerda la responsabilidad de manejar el idioma adecuadamente para contribuir a que sea útil a la ciudadanía. Los receptores de la información son los que demandan y se dan cuenta del buen (o no) uso idiomático. El filólogo Fernando Lázaro Carreter, quien se ocupó del estudio del lenguaje, defiende esta idea, es decir, el buen uso de la lengua en los medios, incluyendo la radio.

Prestar atención a los aspectos ortológicos que están relacionados con la pronunciación, proporcionan conocimiento de fonética, que ayuda a reducir situaciones de inseguridad al emisor del mensaje y evitar al espectador la sensación de falta de regularidad en la pronunciación.

La pronunciación de las letras, sílabas y palabras viene de la etimología u origen de las voces. La adopción de los principios de etimología y usos combinados con él, procede de

la pronunciación para constituir la causa fundamental de los desajustes que se producen entre los sistemas fónico y gráfico.

En la misma línea, Joaquín Garrido Medina, critica la preferencia de los gramáticos sobre la aséptica ciencia de los sonidos en sí, en vez de ocuparse de la correcta pronunciación. Según sus palabras, la ortología ha cedido su lugar a la fonética y la fonología. Para la determinación de unas normas ortológicas es imprescindible el conocimiento de forma exhaustiva de estos dos conceptos.

Por otra parte, los autores Antonio Quilis y Joseph Fernández dedican un capítulo en su libro *El Curso* a las ‘aplicaciones de la fonología y la fonética’ en el que dice lo siguiente:

*Dentro del campo de la lingüística, la fonología y la fonética son importantes en la ortofonía, entendida como la corrección de los defectos de pronunciación de los sonidos de una lengua. La línea principal de actuación es lo que tradicionalmente se conocía como el arte de pronunciar correctamente desde el punto de vista de la norma lingüística.*

En los casos de vulgarismos, por tratarse de innovaciones personales, de grupos profesionales en los que se incluyen políticos o locutores de radio, en ambos casos se puede dar el desconocimiento de la lengua que puede perturbar la transmisión de la información, como puede ser la utilización sistemática de acentos enfáticos o empleo de patrones de entonación incorrectos y que no existen en la lengua ni en su dialecto.

Francisco Marsá en su *diccionario normativo* describe algunos fenómenos como el yeísmo, la aspiración, la pronunciación de la “d”, el ceceo y seseo desde una posición castellanizante y concediendo carácter dialectal. Califica como vulgarismos la aspiración (h y la -s implosiva), el reforzamiento o relajación de la “d”, y el ceceo. Con respecto al yeísmo estima que se conviene su corrección en la pronunciación culta. Aunque no ve excesivo en el caso de ser aceptada la legitimidad del seseo la diferencia de sonido entre s y z en todas las fuentes de formación lingüística oral que incluye escuela, radio y televisión; aunque fuese como un estímulo para quienes desean contribuir al mantenimiento de una lengua oral común.

Por su parte, Leonardo Gómez Torrego en su obra *Manual del español correcto* expone de manera didáctica la ortología del español actual. Y empieza aludiendo al escaso interés que hay en las aulas sobre la pronunciación adecuada y el cuidado de la lengua. Continúa

con el tratamiento de los problemas más importantes relacionados con este aspecto en los que se encuentran vulgarismos, cambios consonánticos y vocálicos incorrectos, expresiones latinas mal pronunciadas, entre otras. Gómez Torrego defiende una pronunciación normal, clara y realista, pero al contrario que Quilis y Fernández, por ejemplo, opina que no hay razones para que el yeísmo sea considerado un vulgarismo. El seseo según él, es un fenómeno fonético correcto en el ámbito del español meridional ya que diastráticamente no es importante. Con lo cual entiende, que en las palabras que comienzan por *ps-* lo normal es no pronunciar la *p* o que la *-g* habría que hacer como si no existiera cuando aparece en posición inicial seguida de la *n*

(gnomo >[nómo]). Mencionar otro fenómeno como la aspiración o pérdida de la *-s* implosiva que “aunque se trata de un regionalismo o dialectismo, es recomendable evitarlo”. Con todo esto, se podría resumir la concepción que este autor tiene de la ortología de la lengua con la siguiente recomendación “se conculca la norma ortológica desde actitudes distintas: la vulgaridad y la afectación”.

Lo mencionado anteriormente, refuerza y reafirma la necesidad de profundizar más en este tipo de procesos para realizar un buen trabajo a nivel profesional, comenzando por la correcta pronunciación y uso de la voz. Resulta muy fácil a través de la articulación o la voz transmitir los errores a la audiencia y que estos lo transmitan a los demás y pueda llegar a convertirse en una especie de círculo vicioso.

Por ejemplo, el Manual de estilo de *Televisión Española* (Tve) hace un recorrido por los principales problemas ortológicos. No se permite el ceceo, la supresión o reforzamiento de la letra “*d*”. El seseo únicamente se considera normal en Andalucía, Canarias y América.

Este manual dice: “cuando la palabra comienza por *ps* o *pt*, se admite no pronunciar la *p* (sicología) pero el uso culto prefiere conservarla.

En el caso del Libro de estilo de *Telemadrid* existe un capítulo llamado ‘El uso de la lengua oral en Telemadrid’ en el que consideran todos los vicios de dicción (diptongación de hiatos, ultracorrecciones, relajación en la pronunciación de algunos sonidos, e incluso, errores morfológicos, sintácticos y léxicos frecuentes a nivel oral. Este libro parte de una concepción amplia de la ortología. Hace una exposición exhaustiva de los elementos

suprasegmentales (la entonación y el acento) e incluye muchas orientaciones de gran interés ortológico, relacionadas con los distintos fonemas vocálicos, consonánticos, y sus agrupaciones.

Cuando trata de la “ortología de los sonidos en posición silábica inicial” dice siguiendo a Alarcos: “En posición silábica inicial nuestra lengua realiza todos los fonemas consonánticos salvo los fonemas /r/ /l/ /y/ ante la vocal /i/.

Por su parte, la guía de estilo de *Onda Cero* sigue en la misma tónica de vaguedades e inexactitudes de los otros manuales de estilo de los medios audiovisuales. Aunque, realiza una descripción de los sonidos con algunas matizaciones; dice que “se evitará, en la medida de lo posible, el ceceo” y se puede leer la siguiente observación: “debe evitarse su pronunciación exagerada, denota una entonación vulgar. Aconseja que se evite la pronunciación del sonido correspondiente a la grafía como /s/ aunque según la Real Academia lo admite, la pronunciación de una -s final en la segunda persona del pretérito indefinido no se dice “*tú me acostumbrastes*” la forma correcta es “*tú me acostumbraste*”.

### **Pronunciación de ciertos grupos consonánticos**

#### **Grupos CN-, GN-, MN-, PT- Y PS- INICIALES DE PALABRA**

A pesar de que la Real Academia Española ha ido eliminando los grupos consonánticos iniciales extraños a la distribución fonemática del español y que sobrevivían por razones históricas (se han suprimido los grupos cz- y pn-) subsisten algunos como cn-, pt-, mn-, gn-, y ps-, (gnomo y nomo, psicología y sicología, psicosis y sicosis. El hecho de que la Academia haya mantenido y recomendado en muchos casos la forma más próxima a la etimología (es en ellas donde proporciona las definiciones) ha llevado a pensar que ortológicamente, también, sea preferible la pronunciación de tales voces frente a las formas simplificadas. Sin embargo, esta preferencia debe interpretarse como una concesión más al principio etimológico de la ortografía sobre el de la pronunciación. Esta falsa interpretación podría ser el origen de ciertas orientaciones que reconocen como forzadas realizaciones de grupos consonánticos extraños a la distribución fonemática del idioma.

## **Grupos consonánticos polifonémicos**

-BL, BR-, DR-, -PL,

Si bien el grupo de palabras en que bl constituye grupo heterosilábico es bastante reducido (sub-lingual, sub-liminar, sub-lunar). El Gran diccionario de SGEL ofrece la doble posibilidad de pronunciación [sub(r)rayár]. El autor Tomás Navarro en su *Manual de pronunciación española* indica con exactitud cuáles son todas las pronunciaciones que se recomiendan.

Este caos ortológico podría plantear por qué si la pronunciación recomendada es [subrayár] como aconsejan las gramáticas y los tratados de fonética, no se atiende la Academia a sus propias normas, claras y precisas, para el uso de la r. “El sonido múltiple se representa con una sola r al principio del vocablo, como en razón, regla, risco..., y cuando en medio de la dicción va precedido de l,n,s como honra o israelita por no existir en castellano voz que no sea múltiple como letra inicial o siguiendo a cualquiera de estas consonantes”. La r representa “el fonema vibrante múltiple de rosa y honra en posición inicial de palabra y después de una consonante que no pertenezca a la misma sílaba”. Y, detrás de los prefijos ab-, sub-, y post- pertenecen a una sílaba distinta y el sonido es múltiple.

Puede deducirse de todo lo expuesto que muchos problemas ortológicos se producen por la falta de uniformidad en los criterios ortográficos: no puede dejarse a la imposición del hablante, la decisión sobre la pronunciación y el silabeo de muchas palabras, dada la dificultad que se plantea en la identificación de sus componentes y que, por tanto, cuyo conocimiento sobre la historia de la lengua suele ser bastante escaso. Por esta razón, es preciso informar a los hablantes del idioma para evitar que se sigan produciendo este tipo de errores y esto solo puede hacerse a través de las aulas con el correcto uso y manejo de la palabra, además de la correcta pronunciación por parte de los medios y profesionales de la comunicación.

Por otra parte, al ignorar la variación fonética no se está contribuyendo a la formación lingüística de los hablantes en amplias zonas del español. Llegados a este punto se podría decir que, de las dos modalidades del español, la más innovadora es la que tiende a

desviarse de la norma y esto puede provocar el abandono de forma deliberada de los hablantes hacia unas normas ‘ideales’ imposibles de acatar. La solución a este tipo de situaciones es el reconocimiento de manera explícita de dos normas ortológicas, la castellana y la meridional. Fijándonos en este detalle, lo que se logra es ralentizar el imparable proceso de evolución que, como a toda lengua viva, afecta al español.

Con respecto a Buenos Aires (Argentina) y del litoral rioplatense fuertemente rehilada, entiende que, a pesar de la condena de Navarro Tomás no hay más remedio que admitirla. Algo parecido sucede con la rr velarizada de Puerto Rico, Cuba y República Dominicana. El hecho de estar muy arraigada le confiere cierta estabilidad, mas no resulta adecuada para pronunciación a nivel general en la televisión que responde a mayores exigencias de unidad hispánica.

Existen palabras que no se admiten como norma en ninguna región ya que se consideran inadecuadas y alguno de los ejemplos son los siguientes: puerto, izquierda, barcón, maíz, cálido, pior, en el teatro que tienen gran difusión y, en algunas partes llega a los hablantes cultos.

### **Recomendaciones ortológicas generales**

Hay recomendaciones o normas a nivel general de aplicación en el ámbito español como el hecho de que las vocales representan a los sonidos vocálicos, es necesario mantener claro su timbre para no caer en confusión, la b y v simbolizan un único fonema bilabial sonoro. La pronunciación de una labiodental /v/ se considera un rasgo contrario a la ortología ajena al español.

La h, de forma cotidiana no representa ningún sonido, pero tiene sus excepciones como hachís o hípedo en el que suele pronunciarse como una aspiración.

Asimismo, la x inicial de palabra y en interior seguida de consonante representa el fonema /s/ en ciertas palabras como xilografía [silografía], auxilio [ausilio], exacto [esakto]. En cambio, en palabras como Mexico, Texas, Oaxaca o derivados, se pronuncia siempre como la velar fricativa /x/. De forma paralela no se proscribire la realización del fonema velar fricativo sordo al que se está haciendo alusión se encuentra muy extendido en el ámbito meridional: cajón [kahón], reja [réha], jaula [háula].

Al igual es importante reconocer la y rehilada, la rr asibilada y la velarizada fuertemente arraigadas en grandes zonas del español americano, aunque en opinión de algunos

especialistas no sean, precisamente, recomendables en la pronunciación general de la televisión. Por último, no carece de relevancia la advertencia de que, en esta lengua, el español, existen un gran número de palabras cuya ortografía no refleja de forma literal su pronunciación.

La *w* se pronuncia como /b/ en nombres propios de personajes godos y en los procedentes del alemán Wagner [bágn̩er], wéber [béber]. En los de procedencia inglesa se pronuncia como una /u/ whisky [uiski], sándwich [sánguich].

Se considera correcta la pronunciación simplificada en [n], [t] o [s] de los grupos consonánticos iniciales *cn-*, *gn-*, *mn-*, *pt-*, y *ps-*, y debe mantenerse la pronunciación de las consonantes que aparecen en posición final de sílaba; aunque pueda relajarse o sonorizar -en el caso de las sordas debe percibirse de forma clara el lugar de articulación; así, *aptitud* se pronunciará [abtitúd]. Por el contrario, se considera un rasgo vulgar la pronunciación de la -d como -z [madriz]. Del mismo modo, la pérdida de consonantes en posición intervocálica es muy común en el caso de la -d-: *acabado* [akabáo], *nada* [ná].

Aunque existe un cierto consenso en considerar también como un rasgo vulgar la aspiración de -s implosiva [lah móhkah] hay que reconocer que este fenómeno está muy extendido en grandes zonas del español donde alcanza los estratos más altos. Conviene mantenerla cuando va seguida de la letra *g* para evitar los casos, muchas veces frecuentes, de asimilación que se producen [múxo] en vez de *musgo*, [riéxo] por *riesgo*, entre otros casos.

Serían suficientes estas pocas normas para orientar desde el punto de vista ortológico a los hablantes del español desde ambas orillas del Atlántico. Su conocimiento y difusión servirían como un referente para que en cualquier momento los usuarios en su preocupación por hablar correctamente puedan acudir a ellas. Este es el momento en el que los periodistas, quienes son los encargados y responsables de la correcta comunicación tienen un papel fundamental. Debido a la gran expansión y visibilidad que tienen y más ahora con el acceso a las redes, e internet deben manejar y conocer el idioma tanto de forma escrita como oral.

Por este motivo, Joaquín Garrido Medina defiende que la propia lengua no nos puede hacer preferir una pronunciación a otra ni tampoco lo que sabemos o los conocimientos que tenemos sobre ellas a nivel general permite la inclinación a favor de una determinada

pronunciación. No se puede llegar al extremo de que en la variedad está el gusto promoviendo la diversidad en la pronunciación del español. Puesto que si se marcan diferencias además de problemas de inteligibilidad plantea dificultades de identidad. Se necesita una solución que permita a los hablantes sentirse a gusto sin caer en el peligro de la incomprensión.

Rasgos como los que ya han sido mencionados (seseo, yeísmo...) están presentes en diversos dialectos y sociolectos meridionales; sin embargo, no es cierto que aparezcan en las manifestaciones lingüísticas de todos los hablantes meridionales en todas las situaciones comunicativas. Se producen distintos tipos de agrupamientos de rasgos que, considerados simultáneamente, dan lugar a las distintas normas fonéticas.

Haciéndolo como una acumulación de rasgos que es como suelen caracterizarse las distintas normas, existen o se encuentran dos sistemas fonológicos: un sistema seseante con dos normas: seseo y mantenimiento de -s implosiva; seseo y aspiración de [h] de -s implosiva y un sistema distinguidor norma, distinción, y mantenimiento de -s implosiva. Que, según la opinión del estudioso mexicano, si se considera la difusión de la televisión de las descritas en líneas anteriores como indicador de aceptabilidad, la más admitida por parte de la audiencia es la caracterizada por el seseo, mantenimiento de la -s implosiva y pronunciación del fonema /x/ como fricativo.

Ambas normas del español pueden convivir en armonía y la audiencia de los medios ya se han acostumbrado a recibirlas indistintamente y a reconocer en ellas la enorme riqueza cultural del idioma, es decir, el español.

La autora María Julia González Conde en su artículo *La credibilidad de la voz como aspecto persuasivo de creación radiofónica* publicado en la revista de comunicación y nuevas tecnologías, Icono14 también alude a la importancia de la comunicación ya que a través de ella se pueden lograr dos características relevantes a la hora de comunicar que son la persuasión y la credibilidad a través de la voz y la oratoria señala que “palabra es necesaria para conseguir credibilidad y llegar a las personas, tanto a nivel mediático como individual; aunque no es lo único. Todo buen comunicador, sobre todo de radio, debe conocer y dominar otros factores para ser creíble”.

En la unión de la voz, la persuasión y la credibilidad apunta que “se podría encuadrar la voz dentro de los estímulos externos que, como afirman muchas corrientes de

investigación”. En esta afirmación entra asertividad, característica fundamental para una correcta comunicación y dice lo siguiente: 59,6% de la población que escucha la radio, considera que las noticias que se dan en este medio le merecen bastante confianza, frente al 46,3% de la gente que ve televisión. Es decir, se ve más televisión, pero se confía más en la radio. Sin duda, queda claramente reflejada la unión inevitable entre la confianza y la credibilidad que, trasladándose a este trabajo de investigación, se puede lograr a través de la voz.

González que menciona también a Emma Rodero, ratifica el hecho de que la voz es similar a la huella dactilar no existe ninguna igual a otra “Cada voz tiene un matiz propio e inimitable, que es lo que la hace única; una serie de características, que la diferencian de las demás. Si bien es cierto que las voces se pueden imitar, la emulación nunca llegará a ser exactamente igual que el modelo imitado”. Un hecho interesante que reflejan es que incluso, realizando silencios, es otra forma de hablar. Menciona y explica las cualidades de la voz, profundiza sobre uno de los aspectos más importantes a la hora de comunicar que es la credibilidad y alude también a las técnicas de expresión oral.

### **Estudios del español de Canarias**

El español que se habla en Canarias posee características similares a las variedades meridionales de la Península. Acercándose a su vez, al español de América. El medio físico es un aspecto a considerar para poder explicar el proceso de formación del habla en el archipiélago.

En lo concerniente a la lengua, las Islas Canarias arraigan una modalidad cercana al habla peninsular considerando las circunstancias históricas y el emplazamiento geográfico. Hay que tener en cuenta el intenso movimiento comercial que se produce entre Canarias y los puertos andaluces. Estas estrechas relaciones dejarán su impronta en la cultura, arte y habla insular.

Las características mencionadas anteriormente (circunstancias históricas determinadas y el emplazamiento geográfico) van a permitir que a esa modalidad lingüística que arraiga en Canarias incorporen elementos de otro origen.

Se ha comprobado que lingüísticamente las islas presentan una dinámica propia: son territorios que reciben rápidamente las innovaciones y manifiestan un apreciable conservadurismo. Una especie de laboratorio lingüístico donde se pueden encontrar

tendencias fonéticas, léxicas y en desuso en las áreas metropolitanas o en zonas que reciben su influencia.

En el siglo XIX datan los repertorios léxicos de Zerolo y Pérez Galdós. En 1897 Zerolo publica su trabajo *Legajo de varias obras* que reúne artículos de carácter histórico literario y periodístico.

Relacionado con el español de Canarias uno de ellos está titulado *La lengua, la academia y los académicos*. El autor hace comentario de los rasgos de la lengua y el papel que desempeña la labor académica. Zerolo adjunta un repertorio de expresiones que según su criterio deberían figurar en el léxico oficial. Pérez Galdós tiene características diferentes él tiene como objetivo una colección de voces canarias mientras que Zerolo realiza un trabajo de gran calado lingüístico.

A la rica y arraigada corriente de estudios sobre el léxico del español de Canarias se suman, en la década de los setenta, los trabajos de semántica dialectal, cuyo surgimiento y desarrollo hoy que considerar dentro de la conocida y fructífera tradición investigadora de la Universidad de La Laguna en el ámbito del significado.

Cabe destacar que, los estudios léxicos del español en Canarias se realizan en un corto espacio de tiempo, aunque no ocurre lo mismo en lo relativo a los aspectos fonéticos y morfosintácticos siendo la obra *el español hablado en Tenerife* del autor Manuel Alvar quién marca el punto de partida en estos estudios ya que no se habían precisado la articulación de ningún sonido, ni se habían descrito las características de su morfología o sintaxis.

Vuelve a ser motivo de referencia el profesor Manuel Alvar en un artículo llamado *El español hablado en Canarias: visión sociolingüística* escrito por Gonzalo Ortega Ojeda quien plantea a través de preguntas y sus correspondientes respuestas se quiere propiciar un acercamiento a la problemática de la sociolingüística del español en Canarias. Por ejemplo, a la pregunta ¿experimentan los hablantes canarios la sensación de que utilizan un español marcadamente dialectal?

La impresión es que efectivamente el hablante de las islas a través de algunos comportamientos manifiesta tener un concepto negativo del modo de hablar ya que se apreció que muchos hablantes canarios intentan imitar determinados rasgos del español

peninsular. Sobre todo, en ocasiones que se debe apelar a la corrección lingüística. Intentan ejercer como hablantes peninsulares con resultados más bien negativos.

Uno de los argumentos para justificar la pregunta anterior es que la estrecha cercanía del español con la ortografía induce a pensar que entre las variedades diatópicas de la lengua también hay categorías.

Navegando por periódicos digitales como *El diario* se pueden encontrar artículos o información relacionada con el tema de esta investigación. En este artículo publicado por Amalia García-Alcalde en el año 2021 sobre el escritor Luis Rivero hace saber que “El español de Canarias es un dialecto con voz propia”. Asimismo, defiende la idea de que atesora un patrimonio lingüístico desconociendo el alto valor que tiene. Un dialecto que se enriquece y que determina “la aportación de una serie de elementos culturales que emergen a través de la historia conformando un modo de expresión singular que nos identifica y nos hace distintos. De tal modo que se convierte en una seña de identidad fundamental. Por eso hay que cuidarlo como un tesoro lingüístico que es y sentirnos orgullosos de hablar diferente”.

En la misma línea, Rivero es de la idea que “la lengua es el único patrimonio cultural que pertenece realmente al pueblo o a las comunidades que la hablan. Este patrimonio, inmaterial e intangible, está vivo y no obedece a más reglas que el uso y la costumbre. De hecho, las autoridades académicas, cuando la comunidad hablante crea un neologismo, no tiene más remedio que incorporarlo al registro léxico. No se pueden imponer modos o formas de hablar en ningún ámbito a través de la implantación quirúrgica de nuevos modelos, aunque hay quienes lo pretenden. No podemos vivir sometidos a lo políticamente correcto o a la estandarización de la lengua, ambas son sombras que amenazan la libertad de expresarse libremente”.

También la define como vehículo de exploración y conocimiento, un estado de consciencia en cuanto instrumento verbalizador del pensamiento, siendo al mismo tiempo un signo identitario de la comunidad. Pero la lengua da voz a un montón de significados subliminales, a todo un sustrato inconsciente alimentado de mitos, leyendas, arquetipos e imaginario. El lenguaje no es una manifestación caprichosa de la realidad a la que se refiere, sino que está cargado de significados que trascienden a la propia conciencia del hablante.

El escritor además expresa que gran parte de los léxicos y diccionarios de canarismos con un encomiable trabajo de investigación constatan la pervivencia de muchos dichos en distintas islas o pueblos y así quedan registrados. Pero ello no implica la exclusividad de su uso en tal o cual localidad, si bien existen expresiones locales que por su singularidad no admiten un uso extraterritorial. La mayoría de las veces la traslada desde tiempo atrás. Toca puntos como el uso de cultismos que en las voces dialectales se da alguna que otra curiosidad con los que podemos llamar (para andar por casa): neologismos de nueva generación. Se trata de voces de origen urbano y con una etimología, cuando menos curiosa (pibe, changa, chandalero o poligonero). Son términos que se han tomado con naturalidad y han quedado incorporados al español de Canarias. El poligonero es un pseudogentilicio genérico y circunstancial que hace referencia a los polígonos de viviendas, una figura del Derecho urbanístico y por tanto su etimología trae causa – paradójicamente– en un cultismo/tecnicismo legal.

En Canarias, específicamente sería difícil proponer la reposición de la -s implosiva en todos los niveles y registros pues el fenómeno alcanza a los estratos socioculturales más elevados.

Coincide la propuesta que hace Ramón Trujillo concretamente para el español en Canarias como por ejemplo el no aspirar -s al final de sílaba o palabra, no debilitar el timbre de las vocales, es importante mantenerlo claro en cualquier posición, evitar la sonorización de p, t, ch, k para evitar confusión con b,d, g, peculiar en el habla de Gran Canaria.

## **Objetivos de la investigación**

Este trabajo de investigación plantea dos objetivos generales que conllevan a objetivos específicos:

### **1. Demostrar la viabilidad e importancia de la educación de la voz**

Cuando se realiza una investigación es importante comprobar que sea viable y la relevancia que puede tener a nivel social. Para esto, debemos analizar la documentación o información de referencia que forman parte de los antecedentes. Y esto, lleva a la necesidad de establecer objetivos específicos que son:

- Analizar si la población de estudio está informada sobre este tema.

- Examinar las desventajas o aspectos negativos de no hacer buen uso de la voz.

## **2. Indagar qué estrategias o recursos que promueven el uso correcto de esta herramienta son conocidas por la audiencia y periodistas**

Como se ha comprobado a lo largo de esta investigación, hay autores y antecedentes anteriores referentes al tema que se está desarrollando en este TFG, lo que lleva a comprobar con mayor profundidad sobre los recursos o estrategias existentes para hacer un uso correcto de la herramienta que está a disposición desde siempre como es la voz. Para indagar con mayor profundidad nacen ciertos objetivos específicos que son los siguientes:

- Comprobar si los profesionales de la comunicación utilizan las herramientas existentes para educar la voz.
- Comprobar si la ciudadanía conoce la existencia de técnicas para educar, mejorar la voz y tener una buena comunicación.

## **Metodología**

Para demostrar la necesidad y efectividad de este trabajo de investigación se va a utilizar una metodología de encuestas en la que se preguntarán cuestiones relacionadas sobre el conocimiento de la educación vocal y la comunicación, tanto a profesionales de este ámbito como a la audiencia o público en general.

Para verificar o evidenciar la importancia de la educación de la voz se ha lanzado una encuesta. En términos técnicos se ha diseñado de manera que las personas encuestadas pudieran rellenarlo sin la presencia de un encuestador, por ende, es una encuesta de tipo autoadministrada. El cuestionario estuvo dividido en dos secciones: audiencia y periodistas o comunicadores sociales.

La primera sección estuvo compuesta por 5 preguntas y la segunda por 8, ya que hay preguntas que, a su vez, derivan en otra en dependencia de la respuesta.

Las preguntas para la audiencia fueron las siguientes:

- ¿Has detectado cuando un periodista pronuncia mal alguna palabra?

Con esta pregunta se pretende analizar la percepción del espectador sobre la forma de comunicación del periodista y su atención a lo que se está transmitiendo.

- En caso afirmativo, indica con qué frecuencia

Una vez contrastada la percepción de la audiencia es importante conocer en qué medida o qué tan frecuente suceden estos errores en caso de que sea afirmativo.

- ¿Sabías que es necesario educar la voz para lograr una comunicación adecuada?

Para contrastar que la audiencia entiende y avala la relevancia de la investigación es importante asegurar que entiende o tenga al menos una idea sobre la educación de la voz. Es por esto la presencia de dicha pregunta teniendo en cuenta la diversidad de probabilidades que se pueden presentar condicionadas a las respuestas de la audiencia.

- Del 1 al 10, indica ¿cuál crees que es el grado de importancia en la educación de la voz a nivel periodístico/informativo?

Para comprobar el grado de importancia que la audiencia le da a la educación de la voz a nivel informativo o periodístico se implementó una escala del 1 al 10, siendo el máximo este último para conocer qué tan fundamental es esta herramienta a nivel profesional según la audiencia.

- ¿Crees que solo los profesionales deben aprender a educar la voz?

Con esta pregunta se despeja cualquier duda que se pueda tener con respecto a la educación y la voz ya no solo a nivel periodístico, sino, general, en el día a día. Y esto a su vez, sustenta la necesidad de trabajar y educar la herramienta que tenemos como la voz.

A continuación, la segunda sección que fueron las preguntas dirigidas o relacionadas a nivel periodístico o profesional constan las siguientes:

- ¿Has realizado algún curso o formación para educar tu voz?

Esta pregunta permite descubrir o conocer que tan autodidactas o el interés que tienen los periodistas de mejorar y educar su voz para el ejercicio profesional.

- ¿Tienes conocimiento sobre la importancia de la correcta pronunciación y educación de la voz en el periodismo?
- ¿Conoces las técnicas que pueden ayudar a una buena dicción y correcta educación de la voz?

- Si la respuesta es afirmativa, por favor, indica cuáles conoces

Estas preguntas permiten reflejar lo adentrados que están los profesionales de la comunicación en el tema que se está desarrollando.

- ¿Conoces autores o periodistas que hayan hablado sobre este tema?
- Nombra alguno/s que conozcas en caso afirmativo

Con estas preguntas, al igual que con la primera, se pretende descubrir o ver el interés de los encuestados en este caso periodistas de informarse sobre el tema en cuestión.

- ¿Has hecho alguna autocrítica sobre tu forma de expresión?
- En caso afirmativo, indícanos esos motivos de autocrítica que recuerdes

Y por último, descubrir que tan trabajada o que tan sincera es su percepción con respecto a su voz.

## Resultados

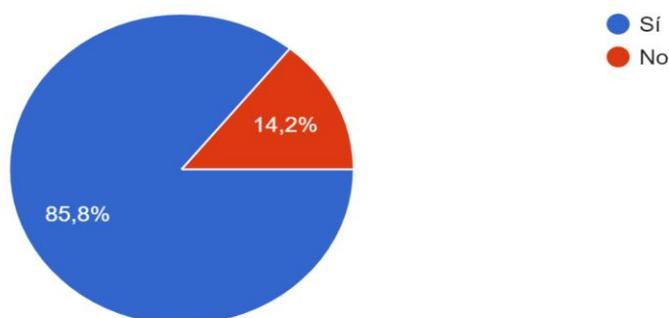
Durante 15 días que la encuesta estuvo activa. Desde el viernes, 5 de mayo del 2023 al sábado, 20 de mayo del año en curso se recogieron un total de 120 respuestas por parte de la audiencia a través de Google Forms y tras analizar los resultados se puede concluir lo siguiente:

La primera pregunta que se plantea demuestra que un 85% de la audiencia ha percibido o detectado cuando un periodista pronuncia mal alguna palabra mientras que un 14,2 no ha detectado mala pronunciación (**Gráfica 1**). Al preguntarles en el caso afirmativo qué tan frecuente sucedía este hecho, parte de la audiencia reflejo que poco con un 77,3%, otra parte que bastante con un 13,6%, otro pequeño porcentaje de 5,5 votaron que nada, 2,7% que mucho y por último, un 0,9% en exceso. (**Gráfica 2**).

**(Gráfica 1)**

¿Has detectado cuando un periodista pronuncia mal alguna palabra?

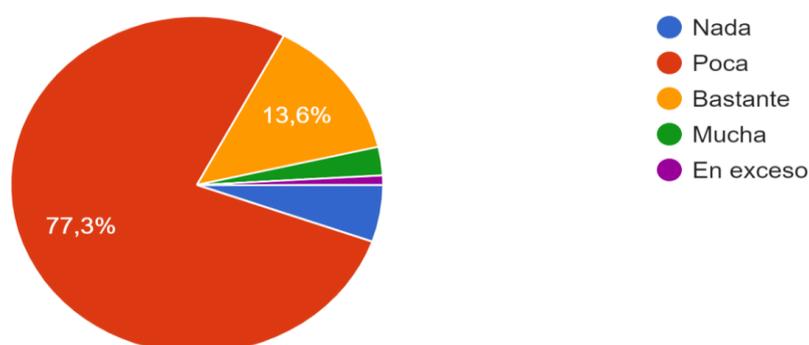
120 respuestas



**(Gráfica 2)**

En caso afirmativo, indica con qué frecuencia

110 respuestas



Estos resultados permiten concluir que si bien es cierto que se perciben errores en la pronunciación por parte de los profesionales de la comunicación al dar una noticia, y que es algo a tomar en cuenta y remediar. No sucede de forma frecuente.

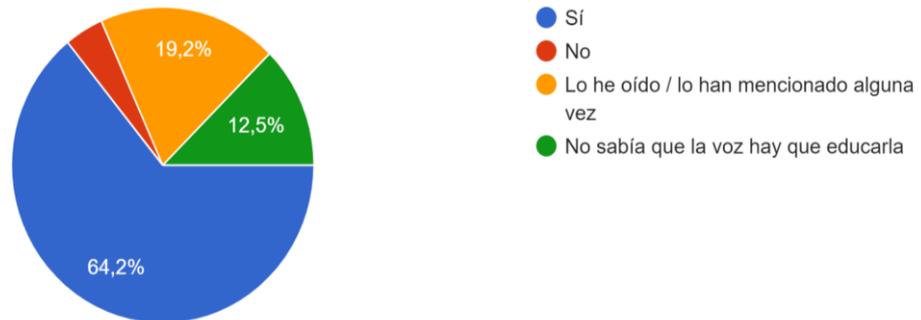
Para seguir encontrando argumentos y respuestas que sustenten y avalen la necesidad e importancia de educar la herramienta que se está tratando en este caso, surge la tercera pregunta para comprobar y descubrir que tan necesario considera la audiencia que es la educación de la voz que deriva a su vez, en una comunicación adecuada. Los resultados arrojaron que un 64,2% sabe que es necesario educarla para lograr una comunicación

correcta, un 19,2% han oído o mencionado alguna vez algo al respecto, un 12,5% no sabía que la voz hay que educarla y un 4,2% no sabía que era necesario educarla para tener una comunicación adecuada. **(Gráfica 3)**

**(Gráfica 3)**

¿Sabías que es necesario educar la voz para lograr una comunicación adecuada?

120 respuestas



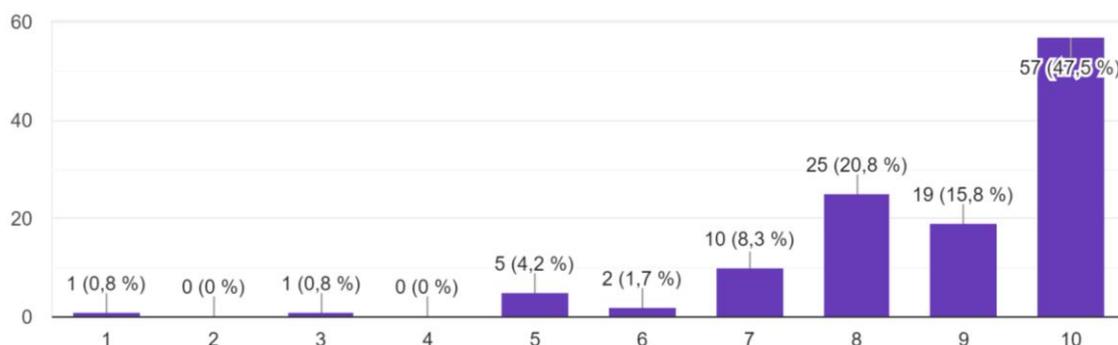
Esta gráfica refleja que, si bien hay cierta noción de la necesidad de educar la voz, se debe seguir insistiendo en este tema a nivel general puesto que no todo el mundo está claro en este aspecto. Resaltando nuevamente el 19,2% han oído o mencionado alguna vez algo al respecto junto al 12,5% y 4,2% que claramente reflejan que el tema no está profundizado ni investigado adecuadamente.

La cuarta gráfica corresponde al grado de importancia considera la audiencia que va de 0 a 10 con relación a la educación de la voz a nivel informativo o periodístico. Los resultados reflejan que es imprescindible adiestrarla ya que el grado máximo (10) obtuvo un 47,5% de votos, el (8) con un 20,8%, (9) un 15,8%, (7) un 8,3%, el (6) 1,7% el (5) 4,2% y por últimos los grados (1 y 3) 0,8%. **(Gráfica 4)**

#### (Gráfica 4)

Del 1 al 10, indica cuál crees que es el grado de importancia en la educación de la voz a nivel periodístico/informativo.

120 respuestas



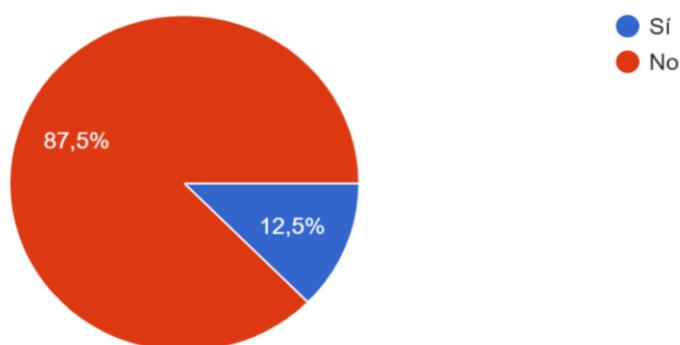
Tras estos resultados se evidencia nuevamente la capacidad que tiene la audiencia de percibir que la educación de la voz en la profesión periodística es importante, lo que demuestra que a nivel profesional o laboral es necesario profundizar más en este aspecto y tener la iniciativa de aprender y mejorar.

Al realizar la última pregunta a la audiencia se buscaba comprobar si dicha importancia (que reflejan como necesaria en gráficas y resultados anteriores) solo lo consideraban en el ámbito de la comunicación o a nivel general (del día a día) y el resultado específico que un 87,5% considera que no es únicamente aprendizaje a nivel periodístico y un 12,5% que solo le corresponde aprender al profesional de la comunicación. (Gráfica 5)

#### (Gráfica 5)

## ¿Crees que solo los profesionales deben aprender a educar la voz?

120 respuestas



Estos resultados afirman que es viable y necesario el tema en cuestión y no solo a nivel laboral o de un determinado gremio, sino a nivel social, para lograr una buena y correcta comunicación en el día a día y que esto al mismo tiempo, permita establecer buenas relaciones interpersonales.

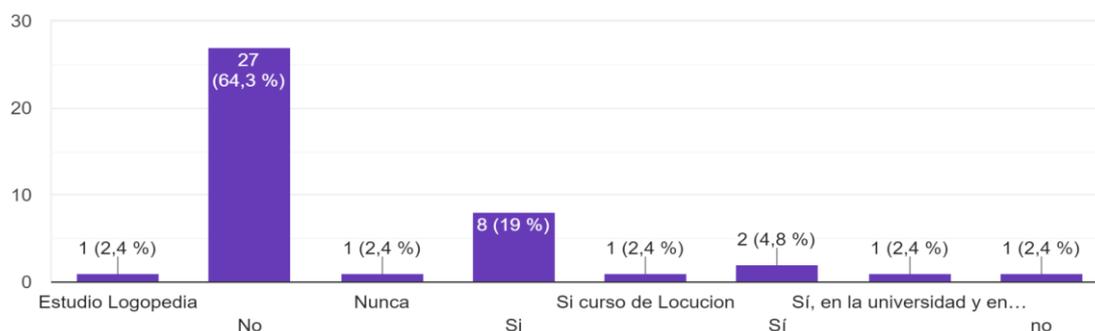
En cuanto a la segunda sección, se recogieron 44 respuestas por parte de periodistas o profesionales de la comunicación y las conclusiones fueron las siguientes:

La primera pregunta que se planteó evidenció que un 64,3% de los profesionales no han realizado ningún curso o formación para educar su voz, un 4,8% ha respondido que sí, un 2,4% ha realizado curso de locución, estudio de logopedia o han tenido formación en el instituto o Universidad. Y por último, otro 2,4% nunca ha realizado nada al respecto.

### (Gráfica 6)

## ¿Has realizado algún curso o formación para educar tu voz?

42 respuestas

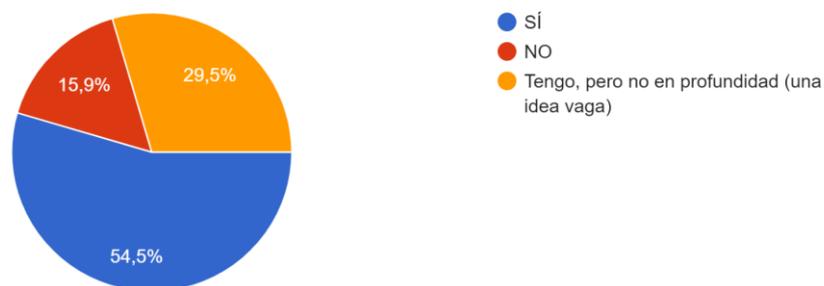


En la segunda, para comprobar el conocimiento o la importancia que le dan al tema en cuestión a nivel profesional reflejan que un 54,5% tiene conocimiento sobre la

importancia de educar la voz y la correcta pronunciación, mientras que un 29,5 tiene una idea, pero no profundamente (una idea vaga/superficial) sobre el tema y un 15,9 directamente no tiene idea de la importancia que esto tiene a nivel comunicacional. (Gráfica 7)

(Gráfica 7)

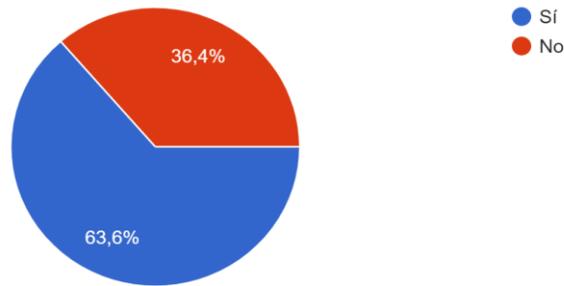
¿Tienes conocimiento sobre la importancia de la correcta pronunciación y educación de la voz en el periodismo?  
44 respuestas



Para indagar a un más que tan profundizado está el contenido entre los periodistas que respondieron de forma afirmativa, la siguiente pregunta reveló que un 63,6% conoce técnicas que pueden ayudar en este aspecto. En cambio, un 36,4% indica que no.

(Gráfica 8)

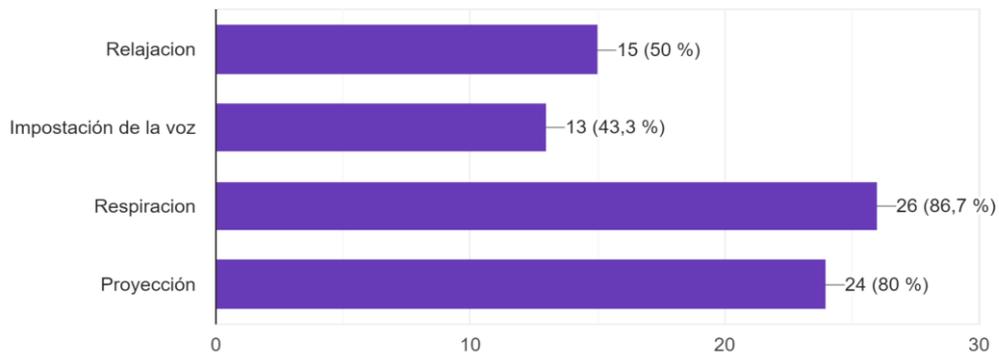
¿Conoces las técnicas que pueden ayudar a una buena dicción y correcta educación de la voz?  
44 respuestas



Al pedir a los que respondieron de manera afirmativa que indicarán cuáles conocen, la primera técnica fue la respiración con un (86,7) la segunda proyección con un (80%) la tercera relajación (50%) y en último lugar impostación de la voz (43,3%). **(Gráfica 9)**

**(Gráfica 9)**

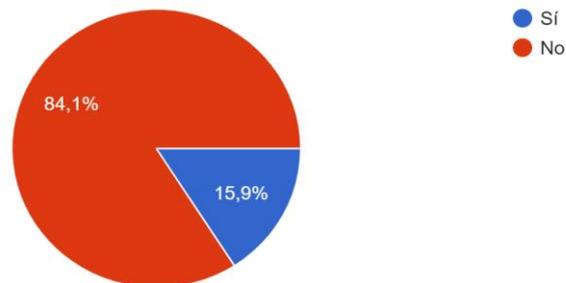
Si la respuesta es afirmativa, por favor, indica cuáles conoces  
30 respuestas



En referencia a autores o periodistas que hayan investigado o indagado sobre este asunto, un 84,4% deja saber claramente que desconocen quien haya podido hacerlo anteriormente

y un 15,9% afirma conocer o saber de algún autor o periodistas que hayan buscado información relacionada al tema de esta investigación. **(Gráfica 10).**

¿Conoces autores o periodistas que hayan hablado sobre este tema?  
44 respuestas



La siguiente pregunta estuvo relacionada con respecto a los nombres de dichos autores en caso de responder positivamente y destacaron a autores nombrados en líneas anteriores como Emma Rodero y Manuel Fernández, u otros autores como Teresa Baró o la logopeda Rocío González.

**Nombra alguno/s que conozcas en caso afirmativo.**

6 respuestas

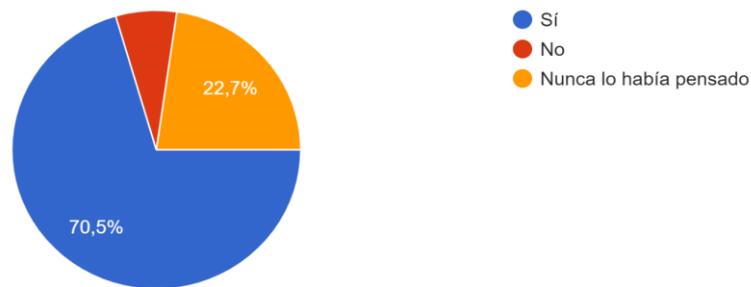
Emma Rodero
Conozco a dos profesores de oratoria y a la logopeda Rocío González
Manuel Fernández
Teresa Baró
Centro mencey
ninguno

La siguiente pregunta sobre la autocrítica en su forma de expresión revela que un 70% sí la ha hecho, un 22,7% nunca lo había pensado y un 6,8% no lo ha hecho. **(Gráfica 11)**

**(Gráfica 11)**

¿Haz hecho alguna autocrítica sobre tu forma de expresión?

44 respuestas



En el caso afirmativo, que corresponde a la última pregunta del cuestionario, algunas de las autocríticas fueron tono de voz, muletillas, dificultad para hilar las frases, rapidez al hablar, incomprensión al hablar por la velocidad o pronunciación de ciertas palabras, locución deficiente y acelerada, aspiración de las -s, entre otras.

En caso afirmativo, indícanos esos motivos de autocrítica que recuerdes

21 respuestas

Tono de voz
Tengo muletillas a la hora de hablar y me cuesta mucho hilar las frases
Rapidez al hablar
No se me suele entender sobre todo si hablo rápido o en la forma de pronunciar ciertas palabras
ninguno
Pues mi autocrítica se ha enfocado en que todos los nervios van a la borda y así me expreso en público.
Superación

Trabajé en radio y era importante entrenarse

Una locución deficiente y acelerada

Fluidez

La proyección de la voz, el tono y la respiración.

Sobre todo la aspiración de las s

Siempre hago autocrítica para poder mejorar.

Pronunciación incorrecta de las palabras, tono de voz no adecuado, corrección de muletillas

Anteriormente hablaba muy duro y debí bajar mi tono de voz

A la hora de proyectar la voz de forma adecuada a la hora de comunicarme ante un público grande de gente

Particularmente creo que yo tengo carencias en el uso de palabras técnicas y mas formadas.

Todos los posibles. Mi cerebro corre más que lo que hablo. Y además sé que no vocalizo bien.

No hacerlo de una manera correcta, porque me han corregido profesionales o porque no me gusta como lo he hecho

Hablo rapido

Debería hablar más lento

## Conclusiones

Tras realizar y profundizar en este trabajo de investigación se han llegado a varias conclusiones siendo las siguientes: si bien hay noción sobre el tema, se debe indagar y estudiar más. Considerando que en el ámbito geográfico de Canarias no se encuentra suficiente información del mismo, también, hay que destacar las respuestas de la audiencia tanto a nivel espectador como periodistas que admiten no tener una idea clara sobre el aspecto o tema desarrollado en el proyecto de investigación.

Otra conclusión es que a nivel social es necesario buscar y utilizar métodos adecuados para lograr que la ciudadanía y profesionales de la comunicación tengan una oralidad y en consecuencia una correcta dicción a la hora de establecer una conversación o dar alguna información en la radio o televisión.

Por lo tanto, queda en evidencia que existe una necesidad de que las instituciones desarrollen técnicas durante un tiempo prolongado dentro de la formación académica que reciben los estudiantes de las ramas de comunicación, tanto periodística como audiovisual. Tales como la dicción, cursos de extensión universitaria de técnica vocal y mejorar la proyección de la voz e incluso superar el miedo escénico para hablar en público, siendo algunos de los ejemplos que se deben tomar en cuenta para lograr la destreza a nivel oral del profesional y esto permita un adecuado desempeño periodístico y personal.

## Referencias bibliográficas

- Agustí, N. (2020, 13 de abril). *Nina Academia* [Vídeo]. YouTube [.https://www.youtube.com/watch?v=GFECvT7N1Qc](https://www.youtube.com/watch?v=GFECvT7N1Qc)
- Alvar, M. (1959). *El español hablado en Tenerife*. CSIC.
- Díaz Alayón, C. (1990). *Los estudios del español de Canarias*. *Thesaurus*, 45(1), 31-62.
- García- Alcalde, A. (2021, 24 de julio). Luis Rivero: «*El español de Canarias es un dialecto con voz propia*». *El Día.es*. Recuperado de: <https://www.eldia.es/cultura/2021/07/24/espanol-canarias-dialecto-voz-propia-55382289.html>
- Gómez Torrego, L. (1989). *Manual del español correcto*. (pp.70). Arco Libros – La Muralla, S.L.
- González Conde, María J. (2005). La credibilidad de la voz como aspecto persuasivo de la creación radiofónica. *Icono14*, Vol. 3 (pp. 19), Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1446070.pdf>
- Hernández, H. (2004). *El mensaje en los medios*. Iberoamericana.
- Madero, F. (1996). *Guía de estilo Onda Cero Radio*. (pp.71). Onda Cero Radio.
- Marsa F. (1986). *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*. Ariel lingüística.
- Mendieta, S. (2011). *Manual de estilo Tve*. (pp.73). Instituto RTVE.
- Moral Santin, José A. (1993). *Libro de estilo Telemadrid*. (pp.70-71). Telemadrid.
- Ortega Ojeda, G. (1981). El español hablado en Canarias: visión sociolingüística. *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 111-116
- Quilis, A., & Fernández, J. (2003). *Curso de fonética y fonología española*. (pp.55). Consejo superior de investigaciones científicas.

Sarmiento González, R. (1999). *Manual de corrección gramatical y de estilo*. (pp.71).  
Sociedad general española de librería.